

Al servicio de la sociedad guipuzcoana

 Hurkoa

Memoria 2015



www.hurkoa.eus

Servicios generales y Atención tutelar

Morlans, 13 bajo
20009 Donostia
Teléfono 943468956
Fax 943466714
idazkari@hurkoa.eus

Atención tutelar

Paseo Árbol de Gernika, 16
20006 Donostia
Teléfono 943 468 956
Fax 943 466 714
idazkari@hurkoa.eus

Ferrerías, 32 bajo
20500 Arrasate
Teléfono 943 468 956

Geltoki, 7
20301 Irún
Teléfono 943 568 640

Centro de Día (Ntra. Sra. de las Mercedes)

Avda. Navarra, 31
20013 Donostia
Teléfono 943 293 111
Fax 943 322 957
cdmercedes@hurkoa.eus

Alianzas



25 años y un compromiso renovado



José Luis de la Cuesta y Josu Ormazabal, presidentes de Hurkoa y Hurkoa Zainduz.

Destinada a informar y dar cuenta de nuestras actividades a todas las personas amigas y colaboradoras, que nos apoyan y se interesan por nuestra labor, así como a las entidades colaboradoras y las instituciones que nos sostienen, la presente Memoria, elaborada bajo la dirección de nuestro nuevo responsable de comunicación, Juan Carlos Malet, repasa los hitos más destacados en 2015 de HURKOA, integrado como es sabido desde 2014 por Hurkoa Fundazioa, centrada en la actividad tutelar, y la Fundación Hurkoa Zainduz, especializada en la atención residencial, principalmente a través del Centro de Día de Nuestra Señora de las Mercedes sito en la Avda de Navarra de Donostia-San Sebastián.

Muchas son las cuestiones que merecen subrayarse de manera especial en un año caracterizado por el XXV aniversario de la creación de Hurkoa Fundazioa por Cáritas Diocesana y que ha resultado igualmente rico en eventos.

Comenzando por el XXV aniversario, el 20 de noviembre, en la sede de la Fundación Orona-Ideo de Hernani organizamos con tal motivo una importante Jornada, bajo la presidencia del Lehendakari Urkullu y del Obispo Munilla. Centrada la Jornada en el tema de la fragilidad, el programa se vio enriquecido por la participación de destacados ponentes. Y la presencia de los máximos representantes de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, así como de muchas otras autoridades, representantes de entidades y organizaciones amigas, y un amplio número de colaboradores, nos hizo sentirnos especialmente acompañados.

Con ocasión de este aniversario creamos un emblema específico con la letra inicial del logo estrenado en 2015, la “H” de oro, destinado a galardonar a personas y/o entidades que destacadamente lo merezcan por su compromiso y acierto en la acogida y cuidado de las personas incapaces o en situación de fragilidad. Las dos primeras “H de oro” que entregó HURKOA fueron a Aurora Elósegui, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Donostia, y a nuestra compañera Evelia Cantera, actualmente destinada en la Cocina económica de Santander y cuya participación y compromiso activos desde antes incluso del propio nacimiento de la entidad, han marcado sin duda el devenir de HURKOA durante todos estos años.

Pero como indicábamos más arriba, la Jornada del XXV aniversario no fue la única celebración a subrayar. El mes de enero de 2015 y con motivo de la inauguración de la nueva sede de HURKOA en Irún, en dependencias cedidas por el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa, aprovechamos igualmente para desarrollar un Encuentro sobre la tutela con la participación del Fiscal Superior del País Vasco, Juan Calparsoro.

Al margen de lo anterior, hito destacado del ejercicio 2015 es el trabajo desplegado por el equipo dirigido por María José Valderrama en el marco del proyecto teórico del programa de fragilidad, que ha contado con el apoyo económico del Departamento de Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y de Cáritas Española.

En 2015 hemos igualmente culminado nuestra labor en el programa de atención a sacerdotes mayores, que a partir de 2016 asume ya directamente la Fundación Juan María Vianney, creada a tal efecto por el Obispado y en la que participamos.

Además hemos firmado dos importantes acuerdos: un compromiso con las Hijas de la Caridad para la utilización de un espacio en sus instalaciones en Tolosa, con objeto de facilitar una atención más cercana de los tutelados (y sus familias) radicados en Tolosaldea y Goierri; y un contrato con VISESA, con el apoyo de Caritas Diocesana, destinado a permitir el traslado de los servicios generales a Morlans, 13 en el primer semestre de 2016.

La Memoria da cuenta también de la reestructuración del proceso de voluntariado y creación del nuevo equipo de dirección en esta área, bajo la responsabilidad de Hilario Sein, así como de las cifras más relevantes en el plano económico. Por segundo año consecutivo, y a pesar de los esfuerzos realizados de ahorro y control del gasto, el área tutelar se presenta deficitaria. El tema se encuentra ya en estudio entre nuestro Director General, José Ignacio del Pozo, y la Diputación Foral de Gipuzkoa, con objeto de lograr una mejor adecuación del Convenio a la realidad de la actividad tutelar. Queremos manifestar, por ello, nuestro reconocimiento particular al Diputado General, Markel Olano, y a la Diputada Maite Peña, responsable del Departamento que mantiene con HURKOA el Convenio que sustenta fundamentalmente nuestra labor.

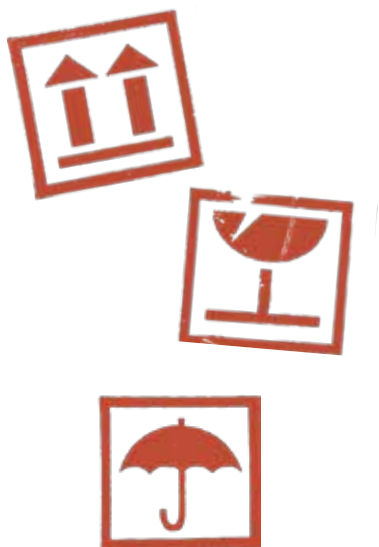
Agradecemos igualmente el apoyo de las concejalías de Bienestar Social de los Ayuntamientos de Donostia-San Sebastián y Arrasate, así como del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y a Kutxa Fundazioa y a la Fundación "la Caixa". Asimismo, a Cáritas, nuestra entidad fundadora, al Obispado y a las Hijas de la Caridad de la Provincia Canónica de Donostia-San Sebastián.

Todos los miembros integrantes de los Patronatos de Hurkoa Fundazioa y Hurkoa Zainduz, nos sentimos especialmente orgullosos del trabajo y compromiso institucional de los miembros de nuestros equipos de profesionales y de voluntarios. Su dedicación generosa y buen hacer son frecuentemente elogiados por quienes más directamente disfrutan de sus servicios, algo que merece nuestro más sincero reconocimiento y gratitud.

Mila esker bihotzez!

La fragilidad, un nuevo desafío

En las últimas décadas se ha producido un gran avance en la atención a las personas con discapacidad y en situación de dependencia. Sin embargo, dicha atención se ha centrado especialmente en la respuesta sanitaria, basada en la atención a la enfermedad. El desarrollo de la Geriatría ha supuesto una gran mejora en la respuesta a las necesidades de las personas mayores y ha avanzado hacia un sistema de atención que va más allá de la enfermedad en sí, desarrollando un modelo más centrado en la salud, pero que, tal vez, adolece de una visión global al no considerar otros factores que han de ser tenidos en cuenta, como son, entre otros, la discapacidad, el estado cognitivo y las condiciones psicosociales y ambientales. En ese sentido, la atención a la fragilidad se constituye como un nuevo paradigma sobre el que fundamentar la atención y respuesta a las personas mayores.



Los estudios actuales sobre el síndrome de fragilidad, lo plantean como un proceso de envejecimiento natural que sitúa a la persona en una situación de vulnerabilidad y en riesgo de desarrollar un grave deterioro funcional y la consiguiente dependencia. En definitiva, aumenta la vulnerabilidad ante enfermedades agudas, caídas, discapacidad, condicionantes sociales y asistenciales. Por ello, es fundamental su diagnóstico e intervención temprana, convirtiéndose, de este modo, en uno de los ejes principales dentro de la atención a las personas mayores.

La experiencia de Hurkoa en el ejercicio de la tutela, representando y apoyando a las personas incapaces en la toma de decisiones de carácter personal, despertó la inquietud por trabajar más en la prevención, por conocer a las personas cuando aún son capaces, potenciando su autonomía y capacidad de decidir.

Así pues, se ve necesario conocer las situaciones de desprotección lo más tempranamente posible para poder prevenir y evitar abusos o trato inadecuado hacia aquellas personas que carecen de un entorno familiar y social capaz de defender sus derechos y sus intereses.

En muchas situaciones no es fácil delimitar la capacidad o incapacidad de autogobierno de una persona, lo que obliga a realizar con cada una de ellas un proceso diferenciado para conocer su situación concreta. Para ello es preciso realizar un acompañamiento y una observación cercana, con el fin de detectar las capacidades y limitaciones que van apareciendo en cada persona, para analizar sus circunstancias y establecer los apoyos que precisa en cada momento. Todo ello independientemente de que se considere necesario o no tramitar un proceso de incapacitación legal.



Plan Integral de Atención a la Fragilidad

En el año 2013 Hurkoa comienza a analizar posibles situaciones de fragilidad en el contexto de los casos que atiende habitualmente, identificando situaciones de maltrato económico, negligencia, abandono y maltrato físico o psíquico en personas que, en principio, no eran objeto de incapacitación.

Un año más tarde, Hurkoa inicia un estudio en profundidad sobre “nuevos retos para una adecuada respuesta las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, fragilidad y desprotección” El objetivo de este estudio es contribuir al

diseño de un Plan Integral de Atención a la Fragilidad, que defina claramente los objetivos y pautas de intervención, analice los recursos existentes en el País Vasco, facilite el acceso a los mismos y los coordine para hacerlos más efectivos, sensibilizando, al mismo tiempo, a las distintas instituciones implicadas y a la sociedad en general.

La propuesta de Hurkoa consiste en la elaboración y puesta en práctica de un programa piloto de intervención cuyas conclusiones puedan incorporarse en el Plan Integral de Atención a la Fragilidad. Este proyecto, que será puesto en marcha en breve, se ha realizado en colaboración con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y de Cáritas Española.

Las situaciones de fragilidad pueden afectar a personas de todas las edades, aunque su incidencia es más habitual en las personas mayores y muy mayores. La edad es un factor importante, pero también afecta a colectivos diversos como las personas con enfermedad mental, con problemas de dependencias varias, personas que viven en exclusión, etc.

Metodología

El estudio se ha basado en una dinámica de grupos focales con participación de personas e instituciones que prestan servicios a personas mayores solas.

Se han constituido cinco grupos: Grupo 1, integrado por personas pertenecientes a diferentes asociaciones de voluntariado (Nagusilan, Cruz Roja, Teléfono de la Esperanza, Gizalde, Cuidadoras, Caritas). Grupo 2, formado por personas afectadas en situación de fragilidad. Grupo 3, constituido por profesionales del ámbito jurídico y bancario. Grupo 4, compuesto por profesionales de Hurkoa. Grupo 5, integrado por profesionales de áreas socio-sanitarias.

Algunas recomendaciones para identificar situaciones de fragilidad

- Intervenir antes de que se den situaciones avanzadas de fragilidad. Para ello, es necesaria una detección precoz y una política de alianzas que permita identificar esas situaciones de vulnerabilidad.
- Establecer sistemas de coordinación sociosanitaria:
 - Aunar los recursos de los tres Territorios Históricos
 - Realizar un seguimiento cercano de los casos, propiciando las visitas domiciliarias
 - Planificar adecuadamente la vuelta al domicilio tras periodos de hospitalización
 - Prever y mejorar las infraestructuras de los domicilios
 - Fomentar la atención personal para hacer frente a situaciones de soledad
- Sensibilizar a los colectivos profesionales implicados
 - Ofrecer formación continuada a todos los colectivos profesionales implicados
 - Crear espacios de encuentro para compartir experiencias
 - Facilitar un trabajo interprofesional con información compartida
 - Mejorar los procesos de información a las personas implicadas en la toma de decisiones sobre apoderamiento preventivo, poderes mancomunados...
 - Empoderar a las mujeres mayores en la toma de decisiones legales
 - Desarrollar protocolos de salvaguarda para personas en situación de fragilidad
 - Trabajar con otros colectivos profesionales implicados: servicios sociales, asistencia sanitaria, farmacias, asesores jurídicos, policía local, Ertzaintza, comercios de barrio...
- Sensibilizar a la sociedad en su conjunto, poniendo en valor las redes sociales informales. Es importante el concepto de "tribu" para educar y socializar a una persona, pero también para cuidarla y atenderla cuando se encuentra en situación de fragilidad y dependencia.
- Respetar la dignidad y la voluntad de las personas que se encuentran en situación de fragilidad, puesto que el objetivo último es favorecer su bienestar, promover su autonomía personal, atender sus necesidades y prevenir situaciones de riesgo, desprotección, maltrato y exclusión.

“Por desgracia, hoy hay muchas personas socialmente invisibles”

Maria José Valderrama,
psicóloga.

Es la directora del grupo de trabajo de Hurkoa que ha realizado el estudio sobre la fragilidad. Los demás integrantes de este equipo son M^a Luisa Otaño, vicepresidenta del Patronato de Hurkoa, José Luis Marañón, vocal, y María Casla Eguía, trabajadora social de Hurkoa.



Maria José Valderrama (primera por la derecha) con el equipo de trabajo de Hurkoa que ha dirigido el estudio sobre la Fragilidad.

¿Cuál es el perfil más común de una persona en situación de fragilidad?

El perfil más común es el de una persona sola, bien por falta de red social -familia y amistades- o porque se ha ido aislando. Sus características son muy variadas.

¿Hay diferencias entre hombres y mujeres?

Una primera diferencia es la propia esperanza de vida: a mayor edad, más mujeres en esta circunstancia de necesidad y no demanda de ayuda, es decir, en situación de riesgo. Otra está relacionada con la economía; en la medida en que muchas mujeres mayores trabajaron únicamente en el hogar, en su mayoría no cuentan con una pensión propia; si estaban casadas, al fallecimiento de su cónyuge, su pensión de viudedad y su poder adquisitivo se reducen. Y existen también diferencias determinadas por la forma de vida y los estereotipos sociales... en general podemos decir que las mujeres necesitan más apoyo en temas relacionados con la gestión económica y legal, y los hombres con el manejo de la higiene personal y las tareas domésticas.

¿Con qué dificultades o limitaciones se encuentran estas personas en su día a día?

Quizá el gran problema es que se van “acostumbrando” a una situación en la que sus competencias, tanto físicas como cognitivas van disminuyendo, limitando al mismo tiempo su capacidad de articular recursos para paliar sus carencias. El desconocimiento sobre los recursos

existentes y la falta de personas de su confianza a quien preguntar cómo hacer frente a la situación, dificulta su detección por parte de los servicios sociales y se convierten en “socialmente invisibles”. Por desgracia, hoy hay muchas personas en esta situación.

¿Qué es lo que más preocupa a las personas en situación de fragilidad con las que habéis trabajado?

Hemos observado que muchas personas, aun teniendo conciencia de sus necesidades, se sienten incapaces para buscar los medios necesarios que permitan mejorar su situación; están en una situación de querer y no poder.

¿En qué va a consistir el programa piloto que se va a impulsar desde Hurkoa?

Estamos desarrollando un plan integral de atención a personas en situación de fragilidad para favorecer su bienestar, promover su autonomía personal, atender sus necesidades y prevenir situaciones de riesgo, desprotección, maltrato y exclusión. Para ello se propone seleccionar una zona o barrio de intervención en el que se pondría en práctica un programa experimental que permita entre otras cuestiones: conocer la población residente mayor de 75 años, los recursos y servicios que existen, evaluar la situación de un grupo de personas representativas, y desarrollar con ellas un programa de intervención que permita posteriormente servir de modelo-guía de actuación para los diferentes casos que se encuentren en situación de fragilidad.

Actividad tutelar, nunca es suficiente

La tutela es una función social que asegura la protección personal y patrimonial de las personas que, por su deterioro cognitivo, enfermedad, o situación de riesgo, han perdido su capacidad de actuar de manera autónoma. Hurkoa sigue desarrollando respuestas a las nuevas necesidades sociales que surgen en este ámbito.

Hurkoa trabaja desde hace más de 25 años asesorando a las familias que buscan información y orientación, al tiempo que garantiza el mayor nivel de protección y bienestar para las personas que tutela.

En 2015, el área tutelar de Hurkoa atendió a 543 personas, lo que representa un ligero incremento con respecto al año anterior. Donde sí se está experimentando una demanda creciente es en el número de consultas y atenciones que se demandan por parte de familias interesadas en conocer información relacionada con los procesos de tutela. El pasado año más de 200 familias fueron asesoradas por Hurkoa.

La falta de apoyo familiar (234 casos) y el descontrol económico (100) son las principales razones que motivan la asunción de tutelas por parte de Hurkoa. Pero hay también una elevada incidencia de situaciones de autoabandono (91), conflictos familiares (84) o maltrato económico (50).

Tipología de casos	2015
Enfermedad mental	299
Demencia / Deterioro cognitivo	164
Adicciones	68
Discapacidad intelectual	44
Discapacidad física	7
Accidente cardiovascular	4
Patología dual	3
Otros	25

La mejora, un objetivo permanente

Mejorar la respuesta a las necesidades de protección de las personas mayores o con enfermedad mental es un objetivo presente en la actividad de Hurkoa de manera permanente. En esa dirección se están incorporando algunas nuevas líneas de actuación que permitan adaptarse y anticiparse a las realidades que están empezando a surgir como consecuencias de los cambios sociales y la mayor esperanza de vida de las personas.

¿Cómo es un caso tipo de tutela?

Los casos en los que Hurkoa se encarga de ejercer la tutela, responden, muchos de ellos, a un perfil de persona mayor, sola, que está en una residencia, donde tiene sus necesidades básicas cubiertas, pero necesita de alguien que se ocupe de gestionar su patrimonio, si lo tiene, o de atender otro tipo de necesidades. También hay situaciones de personas ingresadas en residencia que no están solas, pero cuyos familiares mantienen discrepancias en cuanto a sus cuidados o la gestión de sus bienes.

En cuanto a los casos de enfermedad mental que son derivados a Hurkoa, existe una mayor diversidad de situaciones.

En lo relativo al servicio de familias, la mayoría de las consultas están relacionados con personas

mayores, normalmente en situación de deterioro cognitivo, que tienen que realizar algún tipo de gestión que conlleva la necesidad de ejercer una representación legal. Son también habituales los casos en los que hay discrepancias familiares sobre cómo atender a la persona o cómo llevar a cabo gestiones relacionadas con la persona incapaz, con su cuidado, con la gestión de sus bienes, etc. y, al no estar todos de acuerdo, la solución es nombrar un tutor que tenga la capacidad legal de decidir. Otra tipología de situaciones es la de padres con una trayectoria larga de lucha con la enfermedad mental de un hijo y que, en un determinado momento, buscan en la tutela una solución para ayudar a paliar un poco las dificultades de la situación.

“Debemos estar preparados para un aumento de las tutelas en los próximos años”

Susana Montesino,
directora de “Atención tutelar” de
Hurkoa.



¿Cuáles son las principales razones que llevan a Hurkoa a asumir la tutela de una persona?

La mayor parte de los casos que nos llegan son por falta de apoyo familiar, bien porque esas personas no tienen familiares que puedan hacerse cargo de ellas, o porque aunque los tengan, nos están en condiciones o no quieren asumir esa responsabilidad. En ocasiones también existen conflictos familiares, y esa situación desemboca en una decisión judicial que otorga la tutela a una institución neutra y especializada, como nosotros. Otro número importante de casos llega por motivos de gestión económica, bien de la propia persona que gasta demasiado o no gasta lo suficiente, o por existir abusos en el gasto por parte de terceros.

¿Cómo se detectan esas situaciones?

Nosotros normalmente no detectamos. Se identifican las posibles situaciones en otros ámbitos y acuden a nosotros para que intervengamos. Actualmente la mayor parte de los casos de tutela nos llegan a través de los servicios sociales de Diputación. Pero hay también otras situaciones que se nos trasladan desde servicios sociales municipales, centros de atención sanitaria, residencias, parroquias, particulares, vecinos, amistades...

¿Qué hace Hurkoa para mejorar la calidad de vida de estas personas?

Siempre intentamos dar una respuesta lo más personalizada posible. En una primera parte del proceso, estamos limitados por lo que la persona nos deje hacer de forma voluntaria. Y cuando ya tenemos un cargo tutelar, nuestra actuación está limitada por lo que indique la sentencia. Dicho esto, nos ocupamos de que la persona tenga

un domicilio digno donde vivir, que tenga atendidas sus necesidades básicas de alimentación, higiene y cuidados médicos... Desde el aspecto patrimonial, administramos los recursos que tiene esa persona para atender sus necesidades, encargándonos de que perciba los ingresos que le corresponden y que gaste de forma ajustada a su situación.

¿Cuáles son las principales dudas de las personas que se acercan a Hurkoa para asesorarse?

Las familias que atendemos quieren informarse de cómo es un procedimiento judicial de tutela, qué supone, qué tramites hay que hacer, cómo se lleva a cabo, qué responsabilidad supone, qué obligaciones conlleva, etc. Nuestro servicio de familias está orientado a asesorar, principalmente, en casos de personas mayores con problemas de demencia o en situaciones de personas más jóvenes pero que padecen una enfermedad mental, cuya tutela va a ser asumida por un miembro del entorno familiar.

La cifra de casos atendidos por Hurkoa es estable en los últimos años, pero ¿preven un aumento en el número de personas tuteladas en el futuro?

Yo creo que sí porque cada vez hay más gente mayor sola, bien porque no han tenido familia, bien porque las familias son más reducidas y el propio modelo familiar es distinto: cada vez es más habitual una dispersión geográfica de los miembros del núcleo familiar, hijos que por razones laborales o de otro tipo fijan su residencia en otros países y que difícilmente pueden atender a sus padres cuando se hacen mayores. Con la enfermedad mental puede producirse también una mayor incidencia y un aumento de los casos en los próximos años, y debemos estar preparados para ello.

Un año en la comarca del Bidasoa

A lo largo del año 2015 Hurkoa ha impulsado una importante actividad en la comarca del Bidasoa, atendiendo de manera más directa las necesidades de los habitantes de la zona. Asimismo, se han mantenido numerosos encuentros y reuniones con otros agentes sociales de la zona para dar a conocer sus servicios e intensificar las oportunidades de colaboración. En esa línea, se han desarrollado conversaciones con los servicios sociales de Irún y Hondarribia, el Foro Ciudadano de Irún, algunas residencias de mayores, Cáritas, Hospital Comarcal del Bidasoa... Se ha alcanzado una mayor proximidad a las personas que Hurkoa ya venía atendiendo en el entorno de Irún, y que ahora pueden realizar sus gestiones con mayor facilidad y en cualquier momento.



Txaro Rodrigo. Directora de Dependencia. Dpto. de Políticas Sociales (DFG).

¿Qué objetivos persiguen las distintas formulas de apoyo en domicilio a personas dependientes?

Somos conscientes de que la mayoría de las personas en situación de dependencia desean permanecer en su domicilio el mayor tiempo posible. Y desde el Departamento de Políticas Sociales apostamos por ello. El objetivo principal es, por lo tanto, que las personas en situación de dependencia puedan permanecer en su domicilio y en su entorno familiar y social, facilitando los medios necesarios para que mantengan la mejor calidad de vida.

Para conseguir este objetivo existen, tanto prestaciones económicas, como servicios y programas. Podemos destacar, el servicio de centro de día, el de estancias temporales, el programa Sendian, el programa de ayudas técnicas, que además de facilitar aquellos productos de apoyo que ayudan directamente a la persona en situación de dependencia, también ofrece ayudas para la realización de obras que mejoren la accesibilidad del domicilio, así como también los programas de promoción de la autonomía.

¿Cuáles son los retos más importantes que tienen en su departamento en un contexto de envejecimiento progresivo de la sociedad?

El envejecimiento de la población ya es una realidad; vivimos más y queremos hacerlo mejor. Estamos convencidos de la importancia de la labor de prevención para envejecer con buena salud y retrasar la dependencia.

Pero cuando la dependencia o la discapacidad son una realidad, nuestro reto es atender a estas personas de la mejor manera posible, garantizándoles los servicios más adecuados a sus necesidades. Y no podemos olvidarnos ni de sus familias ni de las personas que las cuidan.

Conscientes de este envejecimiento de la población, a lo largo de esta legislatura creceremos tanto en servicios como en número de plazas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada una de las comarcas del territorio.

La tutela es un ámbito destacado de cooperación entre la Diputación y Hurkoa. ¿Es el último recurso para proteger a las personas tuteladas?

La tutela debe considerarse como un apoyo más a la autonomía de la persona. Esta medida se adopta cuando una persona está afectada en sus facultades para regir su vida y su patrimonio, necesitando para ello de otra persona que le represente. Se trata de una protección que única y exclusivamente se otorga por vía judicial, y cuando se aprecian las circunstancias que la Ley establece.

Cuando en el entorno de la persona que necesita esa protección no hay nadie que pueda hacerse cargo de su tutela, es cuando la Diputación Foral de Gipuzkoa solicita la colaboración de las entidades tutelares, como Hurkoa.

El Departamento de Políticas Sociales y Hurkoa están unidas por una larga y estrecha colaboración que consigue este objetivo; seguiremos trabajando conjuntamente en esta misma dirección pero con el reto de mejorar aún más la atención de las personas tuteladas.

Centro de Día, el reto de la excelencia

El Centro de Día “Nuestra Sra. de las Mercedes” es un referente en el cuidado de personas mayores dependientes en Gipuzkoa. Durante los últimos años se han incorporado de manera permanente los métodos y servicios más avanzados para mejorar la calidad de vida de las personas que acuden al centro y de sus familias.

Cada persona es diferente. Cada caso es un mundo distinto. Esta premisa es algo que conocen muy bien el equipo de profesionales y voluntarios que trabaja en el Centro de Día “Nuestra Señora de las Mercedes”. Por eso, la principal preocupación es ofrecer una atención personalizada para responder a las necesidades de cada usuario, cuidando especialmente los aspectos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

El 99,9% de ocupación entre semana y un 90% de las plazas cubiertas en fin de semana reflejan la importancia de la actividad desarrollada en el centro, que trabaja, fundamentalmente, con personas mayores dependientes, aunque hay también usuarios con autonomía moderada.

Reconocimiento

Las diferentes auditorías que analizan la actividad del Centro de Día, la inspección anual que realiza la Diputación Foral de Gipuzkoa y las encuestas de satisfacción realizadas entre los usuarios y sus familias, reconocen el esfuerzo por la excelencia que realizan permanentemente todos los profesionales de Hurkoa que trabajan en “Nuestra Señora de las Mercedes”.

El objetivo del centro es compartir con las familias el cuidado de sus mayores, ayudando a que puedan permanecer en su entorno el mayor tiempo posible, potenciando su bienestar y su calidad de vida.

Para ello, se desarrolla en coordinación con las familias y con los propios usuarios un Plan de Atención Personalizada (PAI) que permite adaptar las actividades del centro a las capacidades y los gustos de cada persona.

L
unes a
V
iernes

84 Personas atendidas

72% Mujeres

84 Edad media

F
in de
S
emana

77 Personas atendidas

82% Mujeres

85 Edad media



“Ayudamos a las familias a conciliar su vida con el cuidado a sus mayores”

Nieves Saiz,

directora del Centro de Día

Es pedagoga y Master en Gerontología, lleva trabajando en el Centro de Día “Nuestra Señora de las Mercedes”, casi desde sus inicios. Ha vivido en primera persona la evolución y transformación de los centros de atención a personas mayores.



¿Qué hace diferente al Centro de Día de Hurkoa?

Este Centro de Día es especial por varias razones: es una villa independiente que no está adosada a una residencia, está a pie de calle en un espacio singular del barrio de Gros; tenemos un horario ampliado todos los días de la semana; ofrecemos servicios de fisioterapia, enfermería, peluquería, podología, limpieza de ropa... Pero lo que realmente nos hace diferentes es nuestro equipo de profesionales y voluntarios, su experiencia, implicación y compromiso.

¿Qué aporta el centro a las personas mayores y a sus familias?

Aportamos seguridad a las familias que quieren mantener a los mayores en su entorno y en su casa. Compartimos con ellas la atención a sus familiares para ayudarles a conciliar su propio proyecto de vida con el cuidado a sus mayores. Tenemos la capacidad de atender todas las necesidades que pueda tener una persona durante su estancia en el centro, y contribuimos a que esa familia se sienta satisfecha con su labor, les ayudamos a decir “puedo con esto”, que es una labor muy difícil. No sabemos lo que es realmente, hasta que nos pasa.

¿Cómo es el modelo de atención personalizada que se ofrece en el centro?

Desde el primer momento ofrecemos una relación constante y directa con las familias, procuramos darles voz en todo lo relacionado con los cuidados de la persona que ingresa en el centro, pero también al propio usuario, si tiene capacidad para ello. Buscamos la participación y la comunicación

con el usuario. Desarrollamos un plan de atención a la medida de cada persona, intentando dar respuesta a sus propias características e intereses, con el fin de hacer su estancia en el centro lo más agradable posible. Intentamos que las actividades que desarrollamos sean lo más significativas. Es una cuestión de actitudes y de pensar realmente en las personas que están con nosotros.

El centro celebra este año su 30 Aniversario. Han cambiado muchas cosas... pero ¿hacia dónde apunta su futuro?

Yo creo el principal reto es el de seguir manteniendo a los mayores en su propio entorno, activando todo tipo de ayudas y recursos para mejorar el bienestar de las personas mayores con un enfoque cada vez más humano. Es fundamental seguir apoyando a las familias que asumen ese papel de cuidadores para que no se sientan solas.

Principales servicios

Fisioterapia
Enfermería
Transporte
Podología
Peluquería
Psicomotricidad
Estimulación cognitiva
Laborterapia y manualidades
Animación sociocultural
Musicoterapia
Programa religioso

Un centro abierto a la sociedad



El Centro de Día “Nuestra Sra. de las Mercedes” mantiene un contacto abierto con el entorno social. Entre otras iniciativas, un grupo de jóvenes estudiantes del vecino colegio San Ignacio acuden semanalmente para participar en algunas actividades.

Juan de Prado es uno de los coordinadores del grupo de alumnos de 2º de Bachiller de Jesuitak, que comparten parte de su tiempo con algunas actividades sociales. En su opinión, “se hace una labor muy bonita con las personas mayores. Vamos los viernes por la tarde, estamos con ellos durante la merienda, hacemos alguna actividad y les acompañamos hasta que se van”.

Los jóvenes que acuden al centro reconocen que la sonrisa con la que les reciben los mayores, las muestras de cariño, su buen humor y su predisposición a pasarlo bien, “es algo que nos emociona”.

El compromiso de este grupo de jóvenes proviene “de nuestros valores, los que nos transmiten en casa y en el colegio.

Personalmente nos queremos sentir corresponsables de que en nuestro entorno las cosas vayan un poco mejor”.

Para muchos de ellos éste es un primer paso fundamental para el reconocimiento de otras realidades que existen a nuestro alrededor. “Nos gusta ayudar a romper la burbuja de bienestar que puede existir alrededor de muchos jóvenes”, afirman.

Y en cuanto al centro subrayan que “hay una calidad humana muy grande entre los trabajadores, los voluntarios y los usuarios”.



Noemí Hernández, trabajadora social de “Nuestra Señora de las Mercedes”

¿Qué funciones desarrollas en el centro?

Habitualmente soy la primera persona que se relaciona con las familias cuando acuden a nosotros. Me ocupo de realizar los primeros contactos, facilitarles toda la información relativa al centro y a sus actividades, y, sobre todo, recoger toda la información que nos pueden facilitar sobre la situación y las circunstancias de la persona que va a venir con nosotros.

¿Es fácil conciliar las expectativas de las familias con las posibilidades reales del centro?

Es fundamental explicar bien cómo trabajamos, qué hacemos, y qué pueden esperar de nosotros, ya que necesitamos ajustar sus expectativas con las posibilidades y capacidades que tenemos en el centro. Hay situaciones en las que las familias se acercan con la confianza de que la persona que va a estar con nosotros pueda mejorar en el centro. Y esto es muy difícil...

¿Cuáles son las mayores satisfacciones que te aporta tu trabajo?

Para mí lo más importante es saber que con tu

trabajo has ayudado a otras personas a mejorar su calidad de vida. Y ese reconocimiento, por suerte, lo percibimos habitualmente tanto de los propios usuarios, como de las familias.

Precisamente se pretende que el apoyo a las familias vaya más allá del centro, ¿no?

Los programas de formación para las familias son una manera de extender nuestro compromiso más allá de la actividad que realizamos en el centro de día. Abordamos diferentes cuestiones que son de interés para las familias, ofreciendo consejos y pautas para atender a los mayores dependientes cuando están en su domicilio, cómo actuar ante determinadas circunstancias, la repercusión de los cuidados en la autonomía y la autoestima de la persona mayor dependiente, qué significa tener una persona dependiente en casa, qué actuaciones legales se deben afrontar cuando llegan situaciones de deterioro cognitivo, los recursos y ayudas sociales existentes... Nuestro objetivo es contribuir al máximo bienestar posible del usuario y de su familia. Por ello intentamos siempre ofrecer el máximo apoyo y poner nuestra experiencia y conocimiento al servicio de las familias.

Sacerdotes mayores, nueva etapa

El programa de atención a sacerdotes mayores de Gipuzkoa, gestionado por Hurkoa en los últimos años, ha iniciado una nueva etapa. Desde finales del año 2015, “Fundación Juan María Vianney Fundazioa” ha asumido la dirección de las residencias de Donostia e Irún, con un proyecto que mira hacia el futuro. Hurkoa mantiene su vinculación con esta iniciativa a través de su presencia en el patronato de la fundación.

El trabajo desarrollado por Hurkoa al frente de este programa de atención a sacerdotes mayores de la Diócesis de Gipuzkoa, ha servido para modernizar y optimizar los servicios, así como el cuidado de los usuarios atendidos en los distintos centros. La experiencia de Hurkoa en el Centro de Día “Nuestra Señora de las Mercedes” ha sido determinante a la hora de llevar a cabo este proceso que ha culminado con la homologación del centro como residencia de personas mayores.

La labor desarrollada en los últimos años por Hurkoa ha permitido la evolución del centro y su sostenibilidad futura ante la previsible reducción del número de sacerdotes mayores residentes.

Reorganización

La residencia sacerdotal del Seminario dispone de 36 plazas y se encuentra en una situación de ocupación completa. La labor de adecuación y optimización de recursos a la realidad del centro, la ampliación de servicios y la reorganización de espacios y actividades ha sido determinante para poder elevar el nivel de calidad en la atención a los residentes.

Los aspectos relacionados con la atención médica y los servicios de enfermería, la alimentación y las actividades de ocio y tiempo libre han centrado la mayor parte de las actuaciones, al igual que la mejora de las instalaciones. Todo ello ha permitido la homologación de la residencia sacerdotal del Seminario como residencia de mayores y se suma así a los diferentes servicios sociales existentes en el territorio para atender a las personas mayores.



Voluntarios, el alma de Hurkoa

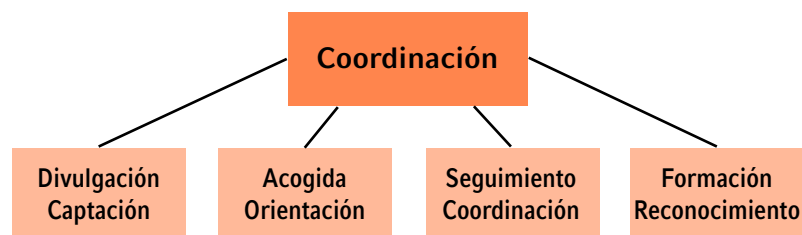
Hurkoa se ha planteado el reto de reorganizar y potenciar su red de voluntariado, como aspecto fundamental para poder llevar a cabo sus actividades. En ese sentido, el objetivo es buscar una mayor integración de las personas voluntarias en la organización, facilitando mayor apoyo y potenciando su formación, participación y satisfacción.

Cerca de 170 personas integran actualmente la red de voluntariado de Hurkoa. Su compromiso e implicación son determinantes a la hora de poder desplegar todas las actividades de atención y acompañamiento que desarrolla Hurkoa. Por ello, uno de los retos inmediatos que se están abordando es la mejora en la gestión del voluntariado.

El primer paso es el de trabajar con las personas que son ya voluntarias en Hurkoa, para crear una mayor vinculación. En esa línea se ha definido una nueva estructura para preocuparse por el voluntariado y ocuparse de sus necesidades, inquietudes, propuestas, formación, capacitación...

El siguiente aspecto a abordar es la mejora de la comunicación con las personas voluntarias e integrarlas en la organización, al tiempo que se impulsa la captación de voluntariado, principalmente, en las zonas de Donostia, Arrasate, Irún, Tolosa y Zarautz-Orio.

Gestión del voluntariado



Jon Arias, voluntario

¿Qué actividad desarrollas como voluntario en Hurkoa?

Ahora mismo estoy visitando la residencia de Villa Betania, y suelo estar con los residentes, ayudando a entretenerles y a que pasen un buen rato. Además, durante el tiempo que llevo de voluntario en Hurkoa he realizado acompañamiento a personas que necesitaban ayuda, para ir al médico, al dentista, a comprar ropa, recados...

¿Cuánto tiempo le dedicas?

Un día a la semana, una hora y media.

¿Qué llama la atención a una persona joven como tú para trabajar con mayores?

Poder aportar tu granito de arena a la sociedad, que tanto necesita y descubrir otras realidades que no son tan visibles, como las de las personas mayores o con dificultades. Y desde que empecé en Hurkoa siempre he encontrado motivos para

seguir ayudando, porque vas comprendiendo el valor que tiene cada pequeño apoyo que des.

¿Qué aportáis los voluntarios a Hurkoa?

Supongo que un gran apoyo para Hurkoa. Con todos los usuarios que hay, tiene que ser un alivio poder contar con voluntarios que están dispuestos a echar una mano para lo que sea. De los voluntarios que he podido conocer en Hurkoa siempre he visto que son muy solidarios y tienen mucha sensibilidad y compromiso, y eso siempre te motiva para seguir ayudando.

¿Animarías a los jóvenes de tu entorno a practicar del voluntariado?

Sí, por supuesto, no hay que irse muy lejos para poder colaborar con alguna causa. En cada pueblo seguro que se puede encontrar alguna actividad donde dedicarle parte de tu tiempo a los demás. Ser voluntario solo te aporta cosas positivas, saca lo mejor de ti y cuesta muy poco.

Plan estratégico, escenario 2015-2018

Hurkoa ha puesto en marcha, a lo largo del año 2015, un nuevo plan estratégico que orientará la actividad de la organización hasta el año 2018. Con el objetivo de seguir mejorando en la respuesta a las necesidades de las personas mayores, con enfermedad mental o en situación de fragilidad, se han definido siete líneas estratégicas sobre las que incidir especialmente en este periodo.

A comienzos del año 2015 Hurkoa aprobó su nuevo plan estratégico con el doble reto de seguir mejorando en la prestación de sus servicios y avanzar en el diseño de nuevas respuestas a las necesidades sociales que están surgiendo en el entorno de las personas mayores, fundamentalmente.

En ese contexto Hurkoa ha definido una nueva línea de actuación que pretende impulsar la gestión del conocimiento, fomentando la innovación y el desarrollo del conocimiento en torno a las actividades propias de Hurkoa, con el fin de compartirlo con la sociedad. La sensibilización social ha sido desde siempre una de las preocupaciones de Hurkoa y en esta etapa se quiere incidir especialmente en esta cuestión.

La mayor esperanza de vida de las personas, el envejecimiento de la sociedad y los cambios en los propios modelos sociales van a provocar en los próximos años nuevas situaciones y nuevas necesidades a las que se debe empezar a buscar una respuesta. Y ese es uno de los compromisos destacados de Hurkoa, al margen de seguir trabajando en todos los procesos y dinámicas para mejorar la calidad de sus servicios.



Líneas estratégicas 2015-2018

1	Mejorar la respuesta a las necesidades de protección de las personas mayores o con enfermedad mental
2	Avanzar en la cobertura, calidad e innovación de los servicios de atención a personas mayores dependientes y sus familias cuidadoras
3	Definir y potenciar nuestra red de voluntariado
4	Potenciar la competencia, participación y satisfacción de las personas contratadas y voluntarias
5	Mantener una estructura organizativa eficaz regida por parámetros de mejora continua
6	Reforzar la presencia pública y la participación en la sociedad
7	Impulsar la gestión del conocimiento

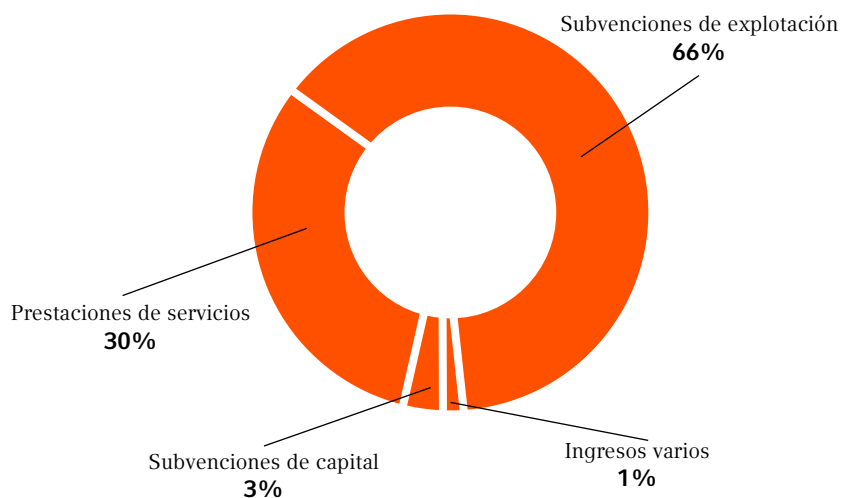
Las cifras: Información económica

Alcanzar el equilibrio económico en cada ejercicio es uno de los retos fundamentales para los responsables de Hurkoa. Su creciente labor social precisa de mayores recursos cada año para poder hacer frente a las nuevas necesidades.

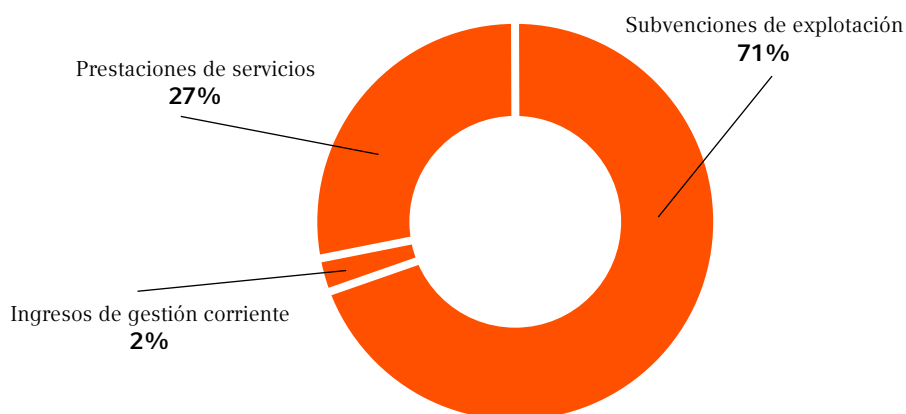
Hurkoa es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla su actividad a través de dos fundaciones, por razones de organización y eficacia: Hurkoa y Hurkoa Zainduz. Ambas comparten estrategia, compromiso, visión, misión y valores, pero cada una de ellas tiene un ámbito de actividad concreto. Hurkoa se encarga de las actividades de tutela y fragilidad, fundamentalmente, mientras que Hurkoa Zainduz se especializa en la atención a personas mayores dependientes y se encarga de la gestión del centro de día “Nuestra Señora de las Mercedes”.

La transparencia y las buenas prácticas de gestión son determinantes a la hora de explicar la actividad de una organización como Hurkoa, que se financia, fundamentalmente, a través de convenios con las administraciones públicas y donaciones de instituciones privadas, empresas y particulares. Su apoyo y confianza es imprescindible para seguir desarrollando la función social de Hurkoa.

Procedencia de ingresos - Hurkoa



Procedencia de ingresos - Hurkoa Zainduz



La sociedad frente al espejo

El 25 Aniversario de Hurkoa, celebrado en 2015, ha sido una nueva oportunidad para renovar nuestro compromiso con la sociedad “asumiendo la responsabilidad de seguir avanzando en la búsqueda de nuevas formas de respuesta a las necesidades de las personas en situación de fragilidad”.



A finales del mes de noviembre, Hurkoa organizó un acto para reconocer la labor de las personas e instituciones que han colaborado con la organización desde sus inicios. Al mismo tiempo, este evento sirvió para subrayar su compromiso con el futuro y con la búsqueda de nuevas respuestas a las necesidades sociales de las personas en situación de dependencia, fragilidad o desprotección.

Contamos con la asistencia de más de un centenar de personas que quisieron acompañar a Hurkoa en su aniversario y con una nutrida representación institucional encabezada por el lehendakari Iñigo Urkullu; el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano; el teniente de alcalde de San Sebastián, Ernesto Gasco; el obispo de San Sebastián, José Ignacio Munilla, el consejero de Empleo y Políticas Sociales, Ángel Toña; la diputada de Políticas Sociales de Gipuzkoa, Maite Peña; la viceconsejera de Políticas Sociales Lide Amilibia o la concejala de Acción Social de Donostia, Aitziber San Román, entre otras personalidades.

El acto sirvió para realizar una llamada de atención a la sociedad en torno a uno de los grandes retos de futuro identificados por Hurkoa, y que es la fragilidad. En ese contexto, Marta Álvarez de Arcaya, geriatra y directora médica de Fundación Matía, y Pablo García, director de Calidad de Fundación Zorroaga, ofrecieron sendas ponencias sobre la fragilidad desde los ámbitos de la salud y desde el contexto social. Tras sus intervenciones, Hurkoa quiso compartir con todos los asistentes algunas de las conclusiones del “Estudio sobre Fragilidad” que está desarrollando.

La sociedad frente al espejo



Hurkoa, en pocas palabras

El 25 Aniversario de Hurkoa ha representado una oportunidad única para mirar al pasado y al futuro al mismo tiempo. Con ese motivo, se ha realizado un video conmorativo del Aniversario en el que, a través del testimonio y las opiniones de personas vinculadas a Hurkoa, se recorre la actividad de la organización y su aportación al servicio de la sociedad guipuzcoana..

En este documento audiovisual los protagonistas son las personas que han hecho y hacen posible, día a día, la labor de Hurkoa. Miembros del Patronato, profesionales, personas voluntarias y usuarias de los servicios prestados por Hurkoa, transmiten sus impresiones y experiencias, al tiempo que subrayan los valores de la organización y su compromiso con la sociedad.

H de Oro



Entre las iniciativas adoptadas en torno al 25 Aniversario, se ha instituido la “H de Oro” como fórmula de reconocimiento a personas u organizaciones cuya aportación y compromiso han sido de gran valor en la actividad de Hurkoa.

En esta ocasión, Hurkoa decidió hacer coincidir este reconocimiento a dos personas cuya labor ha sido determinante a lo largo de muchos años. Sin duda, fue uno de los momentos más emotivos del acto, cuando el presidente de Hurkoa, José Luis de la Cuesta hizo entrega de este reconocimiento a la magistrada Aurora Elósegui y a Evelia Cantera, figura destacada en Hurkoa que, tras llegar a la edad de jubilación, ha iniciado una nueva etapa en su compromiso solidario.

Amplio eco en los medios

Hurkoa ha realizado una amplia labor de divulgación y sensibilización social con motivo de su 25 Aniversario. Las diferentes actividades desarrolladas en el ámbito de la tutela, la dependencia o fragilidad han despertado el interés de la sociedad y de los medios de comunicación, que han prestado una atención especial a estas cuestiones a lo largo del año.



“Hay que dar soluciones imaginativas a los problemas de las personas con dificultades”

Aurora Elósegui,

titular del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de San Sebastián

Después de 30 años en la carrera judicial, casi la mitad de ellos en un juzgado especializado en temas de tutela y protección de personas con dificultades o discapacidad, es una de las personas con más experiencia en este tipo de asuntos. Esa continuidad le ha permitido desarrollar una importantísima labor de seguimiento personal de muchos casos, en coordinación con otros agentes sociales y sanitarios.



¿La justicia, que aparentemente es un ámbito impersonal, es capaz de personalizar a la hora de decidir en torno a cada caso de tutela o incapacitación de una persona?

No sólo es capaz, sino que debe ser capaz. Y si no lo hacemos, es que lo estamos haciendo mal. Es imposible ejercer una función en este ámbito si no se personaliza. Cada caso es diferente, las medidas y las disposiciones que tenemos que adoptar son absolutamente individualizadas... Pero para ello son necesarios más juzgados especializados, no hay suficientes, y esto tiene que cambiar.

¿Las necesidades derivadas de la evolución demográfica y del envejecimiento de la población van a hacer necesario ese cambio?

Evidentemente, y además, nos lo impone la propia legislación internacional. Hoy en día la Convención de Nueva York de los derechos de las personas con discapacidad contempla la posibilidad de ayuda a personas con ciertas dificultades, siempre y cuando sea una atención especializada, individual, proporcional, tanto si es una situación temporal como definitiva, ya que si no se vulneran los derechos de esa persona, y es lo que hay que proteger. Hay que tener un plan de actuación específico e individualizado para cada persona. Es una obligación ineludible; cada vez más.

¿Cuáles son las causas más habituales de incapacitación?

En este momento, la principal causa es la edad. Las situaciones que vemos más habitualmente se refieren a personas mayores que, fundamentalmente por la edad o por enfermedades asociadas a la

edad, no pueden gobernarse a sí mismas de manera adecuada. Existe también otro apartado, hacia el que yo siempre he tenido una especial sensibilidad: es el de las personas con enfermedad mental, que requieren también diferentes apoyos a lo largo de su vida. Y luego yo creo que hay un conjunto de circunstancias que pueden ser puntuales, en las que las personas pueden encontrarse en una situación de abandono temporal de su familia, o por una enfermedad que luego cursa de otra manera.

¿Cuánto tiempo dura un proceso de incapacitación?

El proceso, si todo va más o menos bien y no nos encontramos con dificultades añadidas durante su tramitación, puede durar unos seis u ocho meses. Pero yo cada vez insisto más en que hay muchas situaciones en las que se pueden adoptar algunas medidas puntuales, sin necesidad de llegar a culminar un proceso de incapacitación, y que se pueden tramitar de manera mucho más ágil en un plazo de dos meses. Y en muchos casos puede ser una solución perfectamente viable para el problema al que se intenta dar solución; igual lo único que se necesita es nombrar un defensor para que ayude a esa persona en un trámite concreto que tiene que realizar y que es el que le supone problemas, mientras que todos los demás aspectos de su vida están ordenados y no hay por qué intervenir para delimitar ninguna competencia.

¿Este tipo de actuación parcial puede ser más “justa” en muchos casos?

Esto está siendo algo cada vez más habitual. Los juzgados especializados estamos incidiendo en

este tipo de medidas, pero hay que reconocer que eso requiere mucho esfuerzo. Lo fácil es decir esta persona es incapaz, ya lo tengo reconocido, y ya está. Frente a eso, estas intervenciones puntuales exigen sintetizar en poco tiempo una solución adaptada a la medida de la persona, y no es fácil.

¿Entiende que desde su juzgado están realizando una función social importante?

Yo creo que sí, aunque esto es algo que deberían decir quienes juzgan nuestra labor. Pero creo que es imprescindible porque garantizamos los derechos de las personas que tienen algún tipo de dificultad frente a los que les quieren pero igual no lo hacen bien, frente a los que les quieren mal aparentemente queriéndoles bien... Los jueces tenemos proteger sus derechos como persona.

¿Hace falta alguna sensibilidad especial para trabajar en un juzgado especializado en estos asuntos?

Creo que sí hace falta una sensibilidad especial y te tiene que gustar mucho la materia porque aquí hay mucho de voluntarismo. No se trata sólo de aplicar la Ley, hay que querer solucionar las cosas, hay que inventar y dar soluciones imaginativas a los problemas, y hacer interpretaciones, a veces un tanto osadas, diría, pero siempre dentro del ordenamiento jurídico, con unos principios muy claros y en favor de las personas con dificultades. Y eso nos gusta poco. Preferimos lo seguro, lo establecido, y hay que atreverse a romper la dinámica para salir del “sota, caballo y rey” que nos marcan las leyes.

¿Las leyes están evolucionando para dar nuevas respuestas en el ámbito de la incapacitación?

Las leyes evolucionan muy, muy lento en esta materia. Yo muchas veces tengo dudas de que sea bueno que todo esté regulado porque es imposible que una ley pueda contemplar la variedad y la riqueza del ser humano y de las dificultades que pueda tener una persona... Y en ese sentido, una ley muy detallada podría encorsetar excesivamente las posibilidades de aplicación y búsqueda de soluciones a casos concretos. Ahora bien, sí que hay algunos criterios generales que si estuviesen en la

ley nos facilitarían a nosotros su aplicación, pero no hay mucho consenso sobre estas cosas en todos los ámbitos: en muchas ocasiones, en casos de salud mental, los psiquiatras no están de acuerdo; si hablamos de ejercicio de tutelas, nos encontramos con que las instituciones sociales no están de acuerdo. No hemos llegado a consensos entre quienes trabajamos en este campo, y la legislación, habitualmente, va por detrás de la realidad social.

¿Cómo valora el papel de instituciones como Hurkoa?

Para nosotros es imprescindible. No podemos estar en el día a día de los apoyos de las personas que lo necesitan. Y ahí, una institución tutelar cualificada, con personal preparado, con un contacto permanente con los juzgados que se ocupan de estas cuestiones, y con la que podemos estudiar los planes concretos de una persona, es fundamental.

Sin ellos, nosotros no podríamos hacer nada. Y también la experiencia me demuestra que las familias, que son quienes por ley tendrían que ocuparse de estas cosas, en muchas ocasiones no existen, y en muchas otras, son incluso la fuente del conflicto... y entonces hay que sacar el problema del ámbito familiar. En otros muchos casos no es así, y la familia es una ayuda importantísima, pero cuando no ocurre esto, la institución tutelar es imprescindible.

¿Qué ha supuesto para Aurora Elósegui el reconocimiento con la “H de Oro” de Hurkoa?

Yo podría decir que he crecido con Hurkoa. Cuando empecé a preocuparme por tutelar a los enfermos mentales, de quienes antes no se ocupaba nadie, Hurkoa se sumó a este compromiso, acompañándome siempre en todos los asuntos que hemos tenido que tratar, con un contacto permanente y una implicación absoluta en la defensa de las personas con dificultades. En ese sentido, recibir este reconocimiento me ha hecho muchísima ilusión, a pesar de que no me gustan nada estas cosas. Ha sido toda una vida profesional compartida con Hurkoa y con Evelia Cantera, que se responsabilizó de Hurkoa en sus primeros años, y que también recibió ese reconocimiento en el mismo acto. Juntos hemos ido construyendo este camino.



Al servicio
de la sociedad
guineense

Unidos

Memoria
2012